

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 **DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL**

Ejercicio: 2025
No. Fondo Global: 475
No. Formulario Interno: 1330
Unidad Gastadora: 001 - VIÁTICOS MATRIZ

RUC/CI Responsable: 1707262133
Nombre Responsable: SANTAMARIA MONTENEGRO GERARDO MANUEL
Monto Fondo Global: 874.65
Monto Fondo Interno: 874.65
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS SR. MANUEL SANTAMARÍA / SANTIAGO DE CHILE / INSPECCIÓN VIGILANCIA CONTINÚA A LAS FACILIDADES DE OPERACIÓN DEL 30 JUNIO AL 03 JULIO 2025

No. de Solicitud: 475 **Fecha Solicitud:** 27/06/2025
No. de Doc. Aprobación: 475 **Fecha Aprobación:** 27/06/2025
No. de CUR Contable: 119586694

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1707262133	119586694	NO	874.65



N 7601 DE AVACION CIVIL
AGO
27-06-25
TESORERIA

874,65

F-475

 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL				
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
Nro. SOLICITUD: DGAC-SGAC-2025-0557-M		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa): 18-Jun-2025				
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR <input checked="" type="checkbox"/> VIATICOS <input type="checkbox"/> MOVILIZACIONES <input type="checkbox"/> SUBSISTENCIAS <input type="checkbox"/> ALIMENTACION						
DATOS GENERALES						
APELLOS - NOMBRES DEL SERVIDOR SANTAMARIA MONTEMNEGRO MANUEL 1707262133		PUESTO ESPECIALISTA AERONAUTICO manuel.santamaria@aviacioncivil.gob.ec				
CIUDAD - PAÍS: SANTIAGO DE CHILE - CHILE		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA				
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa) 30-JUN-2025	HORA SALIDA (hh:mm) 00:00	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 3-JUL-2025	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 23:40			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN SILVIA VALLEJOS, CARLOS CHUSIN						
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: INSPECCIÓN DE VIGILANCIA A LAS FACILIDADES DE ESTACION EN SANTIAGO DE CHILE A LA COMPAÑIA LATAM ECUADOR, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL PAVSO 2025.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	30-jun-2025	00:00	30-jun-2025	00:40
AÉREO	AVIANCA	TABABELA-BOGOTA	30-jun-2025	02:30	30-jun-2025	04:00
AÉREO	AVIANCA	BOGOTA – SANTIAGO DE CHILE	30-jun-2025	06:30	30-jun-2025	13:25
AÉREO	AVIANCA	SANTIAGO DE CHILE – BOGOTA	3-jul-2025	14:30	3-jul-2025	19:45
AEREO	AVIANCA	BOGOTA - TABABELA	3-jul-2025	20:50	3-jul-2025	22:25
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	3-jul-2025	23:00	3-jul-2025	23:40
OBSERVACIONES: LOS VIATICOS Y PASAJES AÉREOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LA DGAC, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
TIPO DE CUENTA AHORROS		NO. DE CUENTA 2209139071		NOMBRE DEL BANCO BANCO PICHINCHA		
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE 						
NOMBRE MANUEL SANTAMARIA MONTENEGRO ESPECIALISTA AERONAUTICO						
JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD		MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO				
FIRMA REVISADO 		FIRMA AUTORIZADO 				
NOMBRE DIEGO JARAMILLO VALENCIA DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA		NOMBRE MGS. ANDRÉS PAREDES TORRES SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL, ENCARGADO				
NOTA: <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia 						



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 82904

Fecha de Autorización: Jueves, 26 de Junio de 2025

Información General

Fecha Envío: Viernes, 20 de Junio de 2025

Institución: Dirección General de Aviación Civil

Departamento: GESTIÓN DE AERONAVEGABILIDAD

Nombre de funcionario: Gerardo Manuel Santamaría Mostenegro

Número de cédula: 1707262133

Tipo de Cargo: FUNCIONARIO/SERVIDOR PÚBLICO

Cargo: Especialista Aeronáutico

Número telefónico:

Dirección electrónica: manuel.santamaría@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador

Lugar de destino: Santiago de Chile - Chile

Fecha de salida: 2025-06-30

Fecha de retorno: 2025-07-03

Motivo: Visita técnica

Tipo Financiamiento: Total (Recursos del Estado)

Objetivos del viaje: REALIZAR VIGILANCIA A LA ORGANIZACION DE MANTENIMIENTO EN LINEA EN EL AEROPUERTO DE LA CIUDAD SANTIAGO DE CHILE PARA VERIFICAR QUE SE MANTIENE LOS ESTANDARES DE MANTENIMIENTO A LAS AERONAVES DE MATRICULA ECUATORIANA DE ACUERDO A LA NORMATIVA ECUATORIANA RDAC

Resultado esperado del viaje: VERIFICAR QUE CUMPLA Y MANTENGA LOS ESTANDARES CON EL QUE FUE CERTIFICADA LA OMA EN LINEA DE SANTIAGO DE CHILE DE ACUERDO A LA NORMATIVA ECUATORIANA RDAC PARA SOPORTE DE LAS AERONAVES DE MATRICULA ECUATORIANA

Ruta aérea: QUITO - SANTIAGO DE CHILE - QUITO



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2025-0557-M

Quito, D.M., 10 de junio de 2025

PARA: Sr. Abg. Juan Pablo Franco Castro
Director General de Aviación Civil, Encargado

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES AL EXTERIOR SRS. MANUEL SANTAMARÍA, SILVIA VALLEJOS Y CARLOS CHUSÍN POR INSPECCIÓN DE VIGILANCIA CONTINUA A SANTIAGO DE CHILE

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted señor Director General que, en cumplimiento del Programa de Vigilancia Continua aprobado para el año 2025, se ha programado la inspección de facilidades de la Estación de Santiago de Chile - Chile.

El Señor Subdirección General de Aviación Civil, Mgs. Andrés Paredes, mediante memorando No. DGAC-SGAC-2025-0502-O de 28 de mayo de 2025 designa a los señores Manuel Santamaría, Inspector de Aeronavegabilidad, Silvia Vallejos, Inspector Despachador de Vuelo y Carlos Chusín, Inspector de Mercancías Peligrosas, funcionarios de la Dirección de Certificación y Vigilancia Continua, para cumplir con la inspección de facilidades a la Estación de Santiago de Chile - Chile, del 30 de junio al 03 de julio de 2025.

En tal virtud, a fin de iniciar los trámites correspondientes se solicita de la manera más comedida a usted señor Director General de Aviación Civil, la autorización para que los señores inspectores Manuel Santamaría, Silvia Vallejos y Carlos Chusín puedan cumplir con la inspección en Santiago de Chile del 30 de junio 2025 al 03 de julio 2025.

Los servidores públicos designados, cuentan con la certificación de fondos correspondientes (cuyas copias se adjuntan) y serán responsables de cumplir con todos los trámites y requisitos previos que requiere el instructivo emitido para esta comisión internacional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfonos: +593-2 294 7400

* Documento firmado electrónicamente por Quito
www.aviaciонcivil.gob.ec

EL NUEVO
ECUADOR //



**REPÚBLICA
DEL ECUADOR**

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-06-12 09:34:58 (GMT-5)

Generado por: Gerardo Manuel Santamaría Montenegro

Información del Documento		Doc. Referencia:	Para:
No. Documento:	DGAC-SGAC-2025-0557-M		
De:	Sr. Mgs. Andres Esteban Paredes Torres, Subdirector General de Aviación Civil, Encargado, Dirección General de Aviación Civil	Descripción Anexos:	Sr. Abg. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, Encargado, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES AL EXTERIOR SRS. MANUEL SANTAMARÍA, SILVIA VALLEJOS Y CARLOS CHUSÍN POR INSPECCIÓN DE VIGILANCIA CONTINUA A SANTIAGO DE CHILE	Fecha Registro:	2025-06-10 (GMT-5)
Fecha Documento:	2025-06-10 (GMT-5)	Fecha Registro:	2025-06-10 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
GESTIÓN DE OPERACIONES	Silvia Victoria Vallejos Espinosa (DGAC)	2025-06-11 10:32:29 (GMT-5)	Archivar		1	Registrado para continuar con trámite de comisión.
GESTIÓN DE OPERACIONES	Silvia Victoria Vallejos Espinosa (DGAC)	2025-06-11 10:32:07 (GMT-5)	Informar	Gerardo Manuel Santamaría Montenegro (DGAC)	1	
GESTIÓN DE OPERACIONES	Silvia Victoria Vallejos Espinosa (DGAC)	2025-06-11 10:31:42 (GMT-5)	Informar	Carlos Arturo Chusín Villalba (DGAC)	1	
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	2025-06-10 17:28:52 (GMT-5)	Reasignar	Silvia Victoria Vallejos Espinosa (DGAC)	0	Trámite respectivo
SUBDIRECCIÓN ZONAL DEL LITORAL	Juan Oswaldo Correa Guaman (DGAC)	2025-06-10 17:17:11 (GMT-5)	Reasignar	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	0	Estimado Director, trámite de competencia de la Dirección de Certificación y Vigilancia Matriz.
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	2025-06-10 16:51:32 (GMT-5)	Reasignar	Juan Oswaldo Correa Guaman (DGAC)	0	Sr. Director, para su información
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	2025-06-10 16:26:13 (GMT-5)	Reasignar	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	0	Sr Director para su conocimiento y trámite correspondiente, se encuentra Autorizado por el señor DGAC.
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	Juan Pablo Franco Castro (DGAC)	2025-06-10 16:20:47 (GMT-5)	Reasignar	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	0	Autorizado, trámite pertinente de acuerdo a normativa vigente
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	2025-06-10 14:41:53 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	2025-06-10 14:41:53 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	2025-06-10 14:41:43 (GMT-5)	Registro	Juan Pablo Franco Castro (DGAC)	0	

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Del-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

* Documento generado por Quipux

www.aviaciонcivil.gob.ec





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2025-0502-M

Quito, D.M., 28 de mayo de 2025

PARA: Sra. Mgs. Silvia Victoria Vallejos Espinosa
Inspector Despachador de Vuelo 2

Ing. Gerardo Manuel Santamaría Montenegro
Especialista Aeronáutico

Sr. Téc. Carlos Arturo Chusín Villalba
Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas

ASUNTO: DCAV.- Designación para Inspección de Facilidades de Estación en Santiago de Chile - CHILE, Compañía LATAM ECUADOR.

En cumplimiento al Programa Anual de Vigilancia de la Seguridad Operacional PAVSO 2025 y con la aprobación para la ejecución del mismo, mediante **Memorando Nro. DGAC-DCAV-2025-0111-M**, de 22 de enero de 2025 y con la autorización de parte del señor Director General, mediante **Memorando Nro. DGAC-SGAC-2025-0074-M**, de 28 de enero de 2025, comunico a usted, señores Inspectores, **han sido designados** para que realice la Inspección de Facilidades de Estación a la compañía aérea **LATAM ECUADOR**, del 30 junio al 03 de julio de 2025; por lo que, deberá realizar los trámites pertinentes para el cumplimiento de esta tarea de manera interna en la institución en lo que corresponda a viáticos y el pasaje aéreo; posterior comunicar a la compañía, con la finalidad de que brinde las facilidades y se gestione el trámite de la TCA con la Autoridad Competente en dicha estación, de acuerdo a la programación.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Andres Esteban Paredes Torres
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, ENCARGADO

Anexos:

ión_de_certificación_poa_2025_nro._006_de_la_actividad_-viáticos_y_subsistencias_al_exterior..pdf
gac-dcav-2025-0111-m-aprobación_de_los_pavso_2025_por_el_subdirector_general0105094001747939004.pdf
_autorización_para_la_ejecución_del_programa_anual_de_vigilancia_de_2025_0436942001747939004.pdf
de_ruta_dgac-sgac-2025-0074-m__autorizado_por_el_director_general_pavso_20250254090001747939028.pdf

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0el-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

• Documento firmado electrónicamente por Quique
www.aviacióncivil.gob.ec

EL NUEVO
ECUADOR //



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2025-0975-M

Quito, D.M., 04 de junio de 2025

PARA: Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS SR. GERARDO MANUEL
SANTAMARÍA MONTENEGRO, DEL 30 DE JUNIO AL 03 DE JULIO
2025 EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE à CHILE

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-DCAV-2025-1176-M de 04 de junio de 2025, así como a los documentos anexos en la solicitud, así como a los documentos anexos en la solicitud, y en función de la Certificación POA de la Actividad Nro. 006, plasmada en memorando Nro. DGAC-DPGE-2025-0625-M, emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad "*Viáticos y Subsistencias en el Exterior*", se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115, 116 y 178 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **USD. 874.65 (OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 65/100)**; asignación económica que le corresponde al Sr. **Gerardo Manuel Santamaría Montenegro**, Especialista Aeronáutico, con Nivel de Servicio Público 4 Grado 10, a fin de cumplir con el "*Plan de Vigilancia Continua aprobado para el año 2025 ha sido designado por esta Autoridad para cumplir la Inspección de facilidades de la Estación de Santiago de Chile - Chile del 30 de junio 2025 al 03 de julio 2025*" y de acuerdo a designación emitida mediante documento DGAC-SGAC-2025-0502-M, de 28 de mayo de 2025.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, **la Forma de cálculo para SP4 Grado 10 es:**

Valor diario USD. 170.00

Coefficiente Chile 1.47

Días Autorizados. 3.5

Total Viáticos USD. 874.65

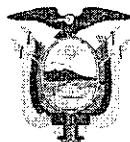
La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0el-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

Documento firmado electrónicamente por Clújux
www.aviaciонcivil.gob.ec



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2025-0975-M

Quito, D.M., 04 de junio de 2025

s_anuales_de_vigilancia_de_seguridad_dgac-dcav-2025-0111-m04386110017459406360808478001749065822.pdf

Copia:

Ing. Gerardo Manuel Santamaría Montenegro
Especialista Aeronáutico

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente de Recursos Humanos

Sra. Ing. Verónica De Lourdes Guzmán Miño
Asistente de Planificación y Calidad

Sra. Ing. María Fernanda Proaño Valdospinos / Tesorera
Tesorera General

Sr. Econ. Paúl Aníbal Ulloa Ramos
Analista Financiero 1

Sra. Lcda. Catty Amparito Saraguro Camacho
Contador General

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno
Analista Financiero 3

Sra. Mary Alexandra Sanchez Sanchez
Secretaria

Sra. Ing. Daniela Gabriela Lopez Cazorla
Asistente Financiero

Sra. Mgs. Valeria Nathali Alcarraz Calderon
Coordinadora General Administrativa Financiera

Sr. Mgs. Andres Esteban Paredes Torres
Subdirector General de Aviación Civil, Encargado

dl/pg



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Del-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / **Quito-Ecuador.** **Teléfono:** +593-2 294 7400

* Documento firmado electrónicamente por QCAPIA
www.aviaciuncivil.gob.ec

EL NUEVO
ECUADOR //

 <p>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR</p>	ANEXO 1	
INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS		
No. Solicitud de Viaje: 82904	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa) 18-jun-2025	
Motivo de Viaje:	Capacitación	
	Reunión Oficial	
	Talleres, foros o seminarios	
	Ferias o eventos especiales	
	Visitas protocolares	
	Firmas de acuerdos o negociaciones	
	Acompaña Autoridad	
	Visita Técnica	X
	Deportación	
	Extradición	
	Repatriación	
	Movilización Detenido/Condenado	
Cooperación Internacional		
Asistencia Humanitaria		
Datos Generales		
Nombres y Apellidos del /la Servidor: MANUEL SANTAMARIA MONTENEGRO	Cargo: ESPECIALISTA AERONAUTICO	
Ciudad -País de Destino: SANTIAGO DE CHILE – CHILE	Institución: DGAC	
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa) 30 – JUN – 2025	Fecha de llegada (dd-mmm-aaaa) 3 – JUL- 2025	
Tipo de Financiamiento:	Total Recursos del Estado ***En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente*** Costos proyectados del viaje: (Recursos del Estado) Viáticos: USD \$ 874,65 Pasajes: USD \$ 1085,72	

Quito, 24 de junio de 2025.

DICTAMEN No. 096

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor GERARDO MANUEL SANTAMARÍA MONTENEGRO, portador de la cédula de ciudadanía N° 1707262133, quien del día 30 de junio al 03 de julio de 2025, viajará a la ciudad de Santiago de Chile – Chile, para realizar Inspección de Facilidades de Estación a la Compañía LATAM AIRLINES ECUADOR en cumplimiento al programa de Vigilancia Continua aprobado para el ejercicio fiscal 2025.

Todos los costos que demande el desplazamiento de la servidora, asignación económica y los pasajes aéreos internacionales serán proporcionados por la Dirección General de Aviación Civil con el presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal, de acuerdo a la Normativa vigente.

Atentamente,



Ing. Manuel Alejandro Santana Mantilla
Director de Administración de Talento Humano

2025-06-24 JUAN
CARLOS
MORALES
CEVALLOS

Digitally signed by JUAN CARLOS
MORALES CEVALLOS
On: 24-JUN-2025 11:45:00
Name: JUAN CARLOS MORALES
CEVALLOS CEO OF SECURITY
DATA S.A. 2 CERTIFICADO DE
CERTIFICACION DE
INFORMACION
Revisor: Luis the author of this
document
Location:
Date: 2025-06-24 09:11:05:00



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Dirección General de Aviación Civil

DIRECCIÓN DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR

1.- INSPECTOR DESIGNADO:

MANUEL SANTAMARIA MONTENEGRO , ESPECIALISTA AERONAUTICO

2.- ACTIVIDADES:

30- JUNIO-2025

00h00	SALIDA DE QUITO
00h40	LLEGADA AL AEROPUERTO AIMS DE TABABELA
02h30	SALIDA DEL AIMS TABABELA HACIA BOGOTA
04h00	LLEGADA AL AEROPUERTO EL DORADO DE LA CIUDAD DE BOGOTA.
06h30	SALIDA DE BOGOTA HACIA LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE
13h25	LLEGADA AL AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO BENITEZ CIUDAD SANTIAGO DE CHILE

1- JULIO -2025

09h00	REUNIÓN DE APERTURA
09h30	REVISION DE CONTRATOS PARA SERVICIO MANTENIMIENTO EN LINEA, REGISTROS DE PERSONAL, ENTRENAMIENTO
12h30	ALMUERZO
13h30	REVISION DE PROCEDIMIENTOS, REGISTROS DE SERVICIO AERONAVES MATRICULA ECUATORIANA
16H00	RETORNO AL HOTEL

2- JULIO -2025

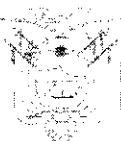
09h00	VERIFICACION EQUIPOS APOYO EN LINEA, EJEMPLO ATENCION AERONAVE, DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLE, PROCEDIMIENTOS, PERSONAL
12h30	ALMUERZO
13h30	INSPECCION OMA, REPUESTOS, REGISTROS
16h00	REUNIÓN DE CIERRE INSPECCION

3- JULIO -2025

11h30	TRASLADO AL AEROPUERTO ARTURO BENITEZ DE LA CIUDAD SANTIAGO DE CHILE
14h30	SALIDA DEL AEROPUERTO DE SANTIAGO DE CHILE HACIA BOGOTA
19h45	LLEGADA AL AEROPUERTO EL DORADO DE LA CIUDAD DE BOGOTA
20h50	SALIDA DE BOGOTA HACIA AIMS TABABELA
22h25	LLEGADA AL AEROPUERTO AIMS TABABELA
23h40	LLEGADA A QUITO



**MANUEL SANTAMARIA MONTENEGRO
ESPECIALISTA AERONAUTICO**



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Dirección General de Aviación Civil

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA



VIGILANCIA X
CERTIFICACION

Quito, 20 de junio de 2025

ORDEN DE INSPECCION INTERNACIONAL No. DGAC-SGAC-2025-0557-O

1. INFORMACION GENERAL:

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA.

NOMBRE: GERARDO MANUEL SANTAMARIA MONTENEGRO

CEDULA: 1707262133

CARGO: ESPECIALISTA AERONAUTICO

TELEFONO: 2947400 EXT 4930

DIRECCION ELECTRONICA: manuel.santamaria@aviacioncivil.gob.ec

RUTA AEREA: QUITO – BOGOTA – SANTIAGO DE CHILE – BOGOTA - QUITO.

2. SOLICITANTE: CUMPLIMIENTO PROGRAMA ANUAL DE VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL PAVSO 2025

3. LUGAR DE LA INSPECCION: SANTIAGO DE CHILE - CHILE

4. TAREAS: INSPECCIÓN FACILIDADES DE ESTACION PARA LA COMPAÑÍA LATAM ECUADOR EN LA BASE SANTIAGO DE CHILE.

5. COORDINACION CON: GONZALO ALTAMIRANO, JEFE CONTROL CALIDAD, LATAM ECUADOR

6. OBSERVACIONES: LOS VIATICOS Y PASAJES AÉREOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL DEL ECUADOR DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE.

7. DURACION DE LA COMISION: 30 JUNIO AL 3 JULIO DEL 2025.

SR. DIEGO JARAMILLO VALENCIA
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA
Y VIGILANCIA CONTINUA

MRS. ADRIANA PAREDES TORRES
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL
ENCARGADO

Manuel Santamaría
2025-06-20

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Quito, 20 de junio de 2025

JUSTIFICACIÓN DE NO UTILIZACION DE MEDIOS TELEMÁTICOS

La participación del Señor Manuel Santamaría Montenegro, Especialista Aeronáutico, **debe ser presencial** en la designación para la “**Inspección Facilidades de Estación para la Compañía LATAM ECUADOR en la base Santiago de Chile**” para dar cumplimiento al Programa Anual de Vigilancia de la Seguridad Operacional PAVSO 2025.

Esta actividad no es factible realizar por medios telemáticos, ya que es necesario evidenciar con una inspección IN SITU que los procedimientos, programas y administración de la Organización de Mantenimiento estén conforme a lo establecido en las Regulaciones de Aviación Civil vigentes RDAC Parte 43 y Manuales de la Organización de Mantenimiento; verificando que mantienen facilidades, equipamiento, personal competente y datos y registros de mantenimiento para las tareas de mantenimiento en línea

La inspección se realizará del 30 junio al 3 de julio del 2025, en el Aeropuerto Arturo Benítez de la Ciudad de Santiago de Chile – CHILE para verificar que el mantenimiento en línea a aeronaves de matrícula ecuatoriana sea adecuado y efectivo.

Por lo antes mencionado, es indispensable realizar la inspección de forma presencial para cumplir cabalmente la misión Institucional y garantizar los máximos niveles de seguridad.



Manuel Santamaría Montenegro
ESPECIALISTA AERONAUTICO

ITINERARIO

QUITO – SANTIAGO DE CHILE – QUITO

30 junio al 3 julio 2025

Detalle horas IDA:

Zimbra Bandeja de entrada (2) X Sistema de Gestión Documental X Avianca - Seleccionar menú X

www.avianca.com/colombia/avianca/inglés/destinos/latinoamérica/colombia/destinos/latinoamérica/chile/quito-a-santiago-de-chile/

Quito a Santiago de Chile

• Lun. 30 Jun. 2025 • Jue 03 Jul. 2025 • 1 Adulto • Solo

Paso 1 de 5 • USD 1.085,72

Ida: Quito a Santiago de Chile

30 Junio 2025

02:30 • 13:25

UIO SCL

02:30 Quito (UIO)

04:00 Avianca (UIO)

04:00 Bogotá (BOG)

05:30 Bogotá (BOG)

06:30 Avianca (BOG)

13:25 Santiago de Chile (SCL)

Vuelta: Santiago de Chile a Quito

05 julio 2025

14:30 • 22:25

SCL UIO



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Dirección General de Aviación Civil

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
INFORME TECNICO MSM-2025-003

1.- ANTECEDENTES:

Mediante Memorando No. DGAC-SGAC-2025-0502-M, de fecha 28 de mayo de 2025, el Subdirector General de Aviación Civil, encargado, Mgs. Andrés Esteban Paredes Torres, designa al Señor Manuel Santamaría Montenegro, Especialista Aeronáutico para que realice la Inspección de Facilidades de Estación en Santiago de Chile – CHILE a la Organización de Mantenimiento en Línea LATAM, ubicada en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez.

En la Hoja de ruta inserta en el comentario del Memorando No. DGAC-SGAC-2025- 0557-M, de fecha 10 de junio de 2025, el Señor Abogado Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, Encargado, autoriza la participación en dicha Inspección al Señor Manuel Santamaría Montenegro, Especialista Aeronáutico, mismo que llevará a cabo la Inspección presencial del 30 junio al 3 julio de 2025, en la Ciudad de Santiago de Chile- CHILE.

2.- BASE LEGAL:

Ley de Aviación Civil Art. 6, numeral 14 b) ii.

RDAC 43.210 – Personas u Organizaciones autorizadas a emitir Certificación de Conformidad de Mantenimiento (CCM).

Procedimiento No. 043-108-10 R2 vigente.

Manual del Inspector de Aeronavegabilidad (MIA), enmienda 4.0, de fecha 18 de abril de 2023.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, se expidió el Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los servidores y obreros públicos.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0123, de 19 de junio de 2014 suscrito por el Econ. Carlos Marx Carrasco Ex Ministro de Relaciones Laborales. Mediante el cual Acuerda Reformar el Acuerdo No.

MRL-2011-00051, Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, con el cual se expidió el Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos.

Decreto Ejecutivo No. 135, de 01 de septiembre de 2017, El Presidente Constitucional de la República Lcdo. Lenin Moreno Garcés, emitió las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público.

Acuerdo Ministerial No. SGPR-2019-327, de 03 de octubre 2019, mediante el cual la Secretaría General de la Presidencia de la República expide el Reglamento de autorizaciones de viajes al exterior y en el exterior.

Acuerdo No. SGPR-2020-117, del 05 de octubre 2020, mediante el cual el Mgs. Nicolas José Issa Wagner-Secretario General de la Presidencia, realiza modificaciones en el Reglamento de

874,65

F-UAS

 Ministerio de Relaciones Laborales	 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL				
INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR					
Memorando Nro. DGAC-SGAC-2025-0502-M	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 07-JULIO-2025				
DATOS GENERALES					
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR SANTAMARIA MONTENEGRO GERARDO MANUEL C.C. 1707262133	PUESTO Especialista Aeronáutico manuel.santamaria@aviacioncivil.gob.ec				
CIUDAD - PAÍS SANTIAGO DE CHILE - CHILE	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCION DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA - DCAV				
SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES: SILVIA VALLEJOS, CARLOS CHUSIN					
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS					
INSPECCION DE MANTENIMIENTO A LA BASE DE MANTENIMIENTO EN LINEA, EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHILE PARA LAS OPERACIONES EN LINEA A LA COMPAÑIA LATAM ECUADOR.					
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA		
FECHA dd-mm-aaa	30-JUN-2025	04-JUL-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.		
HORA hh:mm	16:00	05:00			
Hora Inicio de Labores el día de retorno	N/A				
TRANSPORTE UTILIZADO		SALIDA	LLEGADA		
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mm-aaaa HORA hh:mm FECHA dd-mm-aaaa HORA hh:mm		
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	30-JUN-2025 16:00 30-JUN-2025 16:30		
AÉREO	LATAM	TABABELA - LIMA	30-JUN-2025 20:15 30-JUN-2025 22:20		
AÉREO	LATAM	LIMA - SANTIAGO DE CHILE	01-JUL-2025 00:50 01-JUL-2025 05:27		
AÉREO	LATAM	SANTIAGO DE CHILE - LIMA	03-JUL-2025 19:44 03-JUL-2025 22:35		
AÉREO	LATAM	LIMA - TABABELA	03-JUL-2025 23:40 04-JUL-2025 02:04		
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	04-JUL-2025 03:05 04-JUL-2025 05:00		
NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.					
OBSERVACIONES					
FIRMA SERVIDOR /A	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.				
 MANUEL SANTAMARIA MONTENEGRO ESPECIALISTA AERONÁUTICO					
FIRMAS DE APROBACION					
MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO					
 DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA					
NOMBRE DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA					

CUR 1953



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR

ANEXO 3

INFORME DE RESULTADOS ESPERADOS

No. Solicitud de Viaje: 82904	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa) 18 junio 2025
DATOS GENERALES	
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:
GERARDO MANUEL SANTAMARIA MONTENEGRO	ESPECIALISTA AERONAUTICO
Ciudad -País de Destino:	Institución:
SANTIAGO DE CHILE – CHILE	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de llegada (dd-mmm-aaaa)
30-JUN-2025	4-JUL-2025
Servidores que integraron la Comisión de Servicios al Exterior: SILVIA VALLEJOS, CARLOS CHUSIN	
Número de días de viaje:	4,5
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
Informe de Actividades Detallado	<p>Inspección de las Facilidades de Estación en Santiago de Chile – CHILE a la Compañía LATAM ECUADOR en la que se verificaron los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Que la OMA este certificada y autorizada- Alcance de los proveedores de servicio en línea en base a los Contratos vigentes- Entrenamiento recibido para estas operaciones- Datos de Mantenimiento- Ultima auditoria interna- Procedimientos de las Empresas de apoyo en línea- Procedimientos del MCM- Repuestos en la Estación- Procedimiento del test por contaminación de agua- Verificación del almacenaje y equipos dispensadores de productos químicos anti-hielo
Logros Obtenidos	<p>Se verificó que la Compañía LATAM ECUADOR, a través de la Organización de Mantenimiento en línea y las Empresas de apoyo para recepción en línea cumplen con la normativa vigente, a fin de garantizar la seguridad operacional en la ejecución de las actividades de mantenimiento de línea de ser necesarias y el recibimiento de aeronaves de matrícula ecuatoriana en tránsito; se evidenció que la organización cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none">• Las facilidades adecuadas.• Personal competente para el trabajo a realizar



HOTEL PARK PLAZA BONAPARTE LIMITADA

HOTELES

MAR DEL PLATA 2171 - PROVIDENCIA - SANTIAGO

Fono: 227966900

www.parkplaza.cl

Señor(es): SANTAMARIA MANUEL*

R.U.T. : 55555555-5

Ciudad : QUITO

Fecha Emisión : 03 / 07 / 2025

Dirección: GALAXIAS Y VENUS

Folio Interno : 1636861

País : Ecuador

Tipo Cambio : 937.00

Cond : CONTADO

Total Mnt Ext : \$ 236

Pago

R.U.T.: 76.378.635-8

**FACTURA
ELECTRONICA DE
EXPORTACION
No. 35276**

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Detalle	Total Dolares	Total Pesos
Por servicios de hoteleria 2025-06-30		
hasta 2025-07-03, SANTAMARIA, MANUEL*		
Folio No. 1636861		
ROOM	236	221.554
Referencia:		
Pasaporte	A3810624	

CANCELADO

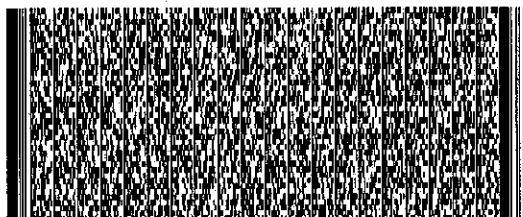
DE _____ DE _____

Montos Totales

Exento : 221.554

Total : 221.554

Total \ US: \$ 236



Timbre Electrónico S.I.I.

Res. 80 de 2005. Verifique documento: www.sii.cl

Nombre:.....

R.U.T.:..... Fecha:.....

Recinto:.....

Firma:

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

 LATAM

SANTAMARIA MONTENEGRO GERARDO

Gate/Puerta	At/A las	Seat/Asiento	Booking/Reserva
F07	18: 34 03 Jul	22B	ILD TLM
Terminal			
From/De	To/Para	Group/Grupo	Flight/Vuelo
SCL	LIM	5	LA 522
Departure/Salida	Arrival/Llegada	eTicket	
19: 44	22: 35	4622238845835	

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE
EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO

 LATAM

SANTAMARIA MONTENE

Flight/Vuelo	Seq. No.
LA 522	28
Gate/Puerta	
F07	FF
From/De	SCL
Seat/Asiento	LIM
SCL	22B
Booking/Reserva	At/A las
ILD TLM	18: 34 03 Jul
LA 917072621337	

 LATAM

SANTAMARIA MONTENEGRO GERARDO

Gate/Puerta	At/A las	Seat/Asiento	Booking/Reserva
GATE	22: 40 03 Jul	17E	ILD TLM
Terminal			
From/De	To/Para	Group/Grupo	Flight/Vuelo
LIM	UIO	5	LA 1426
Departure/Salida	Arrival/Llegada	eTicket	
23: 40	02: 04	4622238845835	

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE
EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO

 LATAM

Flight/Vuelo	Seq. No.
LA 1426	28
Gate/Puerta	
GATE	FF
From/De	LIM
Seat/Asiento	UIO
LIM	17E
Booking/Reserva	At/A las
ILD TLM	22: 40 03 Jul
LA 917072621337	

*(Received)
Antes de salir
01/07/2025*

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE

SANTAMARIA MONTENEGR/GERARDO MA

FLIGHT/VUELO/VOO DATE/FECHA/DATA DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA
 LA 1427 30JUN 20:15
 OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR
 FROM/DESDE/DE
 QUITO

AT GATE/ EN PUERTA
 NO PORTAO

A11

RECORD/RESERVA
 ILDTLM

TO/HACIA/PARA
 LIMA

⇒ LATAM

SANTAMARIA MONTENEGR
 VUELO/VOO FECHA/DATA SN
 LA 1427 30JUN 100
 OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

DESDE/DE UIO HACIA/PARA LIM
 SEAT/ASIENTO/ASSENTO

UIO 20B

FREQUENT FLYER
 LA 917072621337 LTM
 TICKET 4622238845835

GRUPO 5



100 /20B ET

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE

⇒ LATAM

SANTAMARIA MONTENEGR/GERARDO MA

FLIGHT/VUELO/VOO DATE/FECHA/DATA DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA
 LA 523 01JUL 00:50
 OPER. LATAM AIRLINES GROUP
 FROM/DESDE/DE
 LIMA

AT GATE/ EN PUERTA
 NO PORTAO

GATE

AT/A LAS
 AS

23:50

TBO EN LIM

SANTAMARIA MONTENEGR

VUELO/VOO FECHA/DATA SN
 LA 523 01JUL 176
 OPER. LATAM AIRLINES GROUP

DESDE/DE LIM HACIA/PARA SCL
 SEAT/ASIENTO/ASSENTO

LIM 19E

FREQUENT FLYER
 LA 917072621337 LTM
 TICKET 4622238845835

GRUPO 5



176 /19E ET

Recibido
 J. Pérez
 01/09/2022

Anexo 1



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

INFORME DE INSPECCIÓN

ORDEN DE INSPECCIÓN: DGAC-SGAC-2025-0502-M

CERTIFICACIÓN

X

VIGILANCIA

1. TRABAJOS REALIZADOS:

Inspección de las Facilidades de Estación en Santiago de Chile – CHILE, Compañía LATAM ECUADOR, para realizar operaciones de tránsito aéreo y mantenimiento de línea en aeronaves de matrícula ecuatoriana de la Compañía LATAM ECUADOR; realizada del 1 al 2 de julio del 2025 en la Plataforma del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, en conformidad con la normativa vigente, en la cual se verificó lo siguiente:

- Verificación que la OMA esté certificada y autorizada
- Verificación de los contratos para los proveedores de servicio
- Verificación de los entrenamientos recibidos
- Verificación de los datos de mantenimiento
- Verificación última auditoría interna
- Verificar que Empresas realizan servicios de apoyo contratado
- Verificar los procedimientos de esas Empresas en la atención a una aeronave
- Verificar los procedimientos en el MCM
- Verificación de repuestos en la Estación
- Verificación procedimiento del test por contaminación de agua
- Verificación del almacenaje y equipos dispensadores de productos químicos anti-hielo

Se tomaron las siguientes referencias como directrices para el cumplimiento de esta auditoría:

- RDAC 121.245 y 121.1125

2. NOVEDADES ESPECIALES:

- 2.1 Se evidenció que no tenían firmado el Suplemento al MCM con la información de LATAM ECUADOR.
- 2.2 Que los contratos con las Empresas de Servicios de apoyo en tierra para recepción de aeronaves lo lleva la parte Operativa.
- 2.3 Que los procedimientos de mantenimiento de equipos que realizan contacto con la aeronave se encuentran detallados en el MOT (Manual Operaciones Terrestres).
- 2.4 Que la recepción de aeronaves lo realiza el área de Plataforma HCC – Hub Central Center a través de sus personal denominado COT – Coordinador de Operaciones Terrestres